

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 260.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 21 de junio de 2018, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: **Almirante Brown**: Sr. Coordinador de Desagües Cloacales, Arq. Jorge GHILARDI; **Escobar**: Sr. Cristian SABIO; **Esteban Echeverría**: Sr. Director de Obras Públicas Agua y Cloaca, Ing. José Luis ALAMO; **Ezeiza**: Sr. Secretario de Obras Públicas, Ing. Diego ARENA; **José C. Paz**: Sr. Director de Electromecánica de la Secretaría de Obras y Servicios, Ing. Vicente MORGIONE; **Lanús**: Ing. Federico OPICHANYJ; **Merlo**: Sr. Asesor del Municipio, D. Humberto Víctor OLMEDO; **Moreno**: Sr. Subsecretario de Obras Publicas y Construcciones Urbanas, TEM Jorge Oscar ROMERO; **Presidente Perón**: MMO. Héctor Alejandro Verón; **Quilmes**: Sra. Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Arq. Constanza Liria PATRONE; **San Fernando**: Sr. Héctor M. LASSA; **San Isidro**: Arq. María G. DIAZ; **San Martín**: Srta. Antonella Tamara BRESCIA; **San Miguel**: del Departamento de Infraestructura, Ing. José Arias; **Tigre**: Sr. Subsecretario de Obras y mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; **Vicente López**: Arq. Ana María SCAGLIUSI; por la **Secretaria de Infraestructura y Política Hídrica**: Sra. Asesora Dra. María Eugenia SALDUNA; por el **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: Arq. Alejandra DABUSTI; por el **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**: Ing. Carlos Enrique LAINO y por **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)**: Sr. Gerente de Coordinación de Planes de Inversión, Ing. Fernando D. DOPAZO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General, Ing. Héctor MANCENÍDO; el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ; el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Asuntos

Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante Resolución N° 035/17 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 21 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/05/18 al 08/09/18, será responsabilidad del Municipio de Avellaneda la Secretaría de Coordinación del Cuerpo Colegiado y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 25 y 26 de dicho instrumento.-----
Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento. -----

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
21/JUNIO/18

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

- 1.- Presentación a cargo de AySA sobre estado de Obras y análisis de factibilidad de suministro eléctrico”.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 10.30 hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 035/17. -----

Se acuerda comenzar por la presentación del punto B)1 tal como sucede cuando están

presentes los técnicos de AySA.-----

B) 1. La exposición estuvo a cargo del Ing. Nicolás MUCHINSKY (Jefe de Departamento de Gestión Operativa de la Gerencia de Energía de la Dirección de Apoyo Logístico) quien vino acompañado por técnicos de la Gerencia de Energía de AySA. -----

Comenzó exponiendo sobre el estado de Plantas, estado de Pozos y los detalles de cada uno de ellos: Batería La Lata; Batería Unión; Batería Guillon; Batería Glew; Batería La Morita y Batería Ezeiza, al mes de mayo de 2018.-----

Estado de Pozos EDESUR: Etapa de Gestión: Contractual 1- AySA: Seis (6); Contractual - Distribuidora: Tres (3); Contractual 2- AySA: Cinco (5); Obra- AySA: Tres (3); Obra- Distribuidora: Uno (1); Conexión - Distribuidora: Quince (15); FINALIZADO Setenta y Uno (71) y Cerrado Cuatro (4). Total General Ciento Ocho (108). -----

Estado de Pozos EDENOR: Etapa de Gestión: Contractual 1- AySA: Dos (2); Conexión - Distribuidora: Uno (1); FINALIZADO Diecisiete (17) y Cerrado Catorce (14). Total General Treinta y Cuatro (34). -----

Estado de Plantas EDESUR: Etiquetas de fila: Administrativa- AySA: Uno (1); Administrativa- Distribuidora: Uno (1); Contractual 1 - AySA: Dos (2); Contractual - Distribuidora: Uno (1); Obra- AySA: Cuatro (4); Obra- Distribuidora: Cinco (5); Conexión - AySA: Uno (1); Conexión - Distribuidora: Cuatro (4); FINALIZADO: Veintitrés (23) y Cerrado: Dos (2). Total General: Cuarenta y Cuatro (44). -----

Estado de Plantas EDENOR: Etiquetas de fila: Administrativa- AySA: Tres (3); Administrativa- Distribuidora: Tres (3); Contractual 1 - AySA: Tres (3); Contractual - Distribuidora: Uno (1); Contractual 2 - AySA: Dos (2). FINALIZADO Trece (13). Total General: Veinticinco (25). Baterías: **La Lata:** Etapa 3-AySA: Uno (1); Etapa 3 Distribuidora: Uno (1); Etapa 4 Distribuidora: Uno (1); FINALIZADO: Dieciséis (16); Cerrado: Uno (1). **Unión:** Etapa 3-AySA: Uno (1); Etapa 4 Distribuidora: Uno (1); FINALIZADO: Veintiuno (21). **Guillón:** FINALIZADO: Dieciséis (16). **Glew:** Etapa 4 Distribuidora: Siete (7); FINALIZADO: veinticuatro (24); Cerrado: Cuatro (4). **La Morita (Moreno):** Etapa 4 Distribuidora: Cinco (1); FINALIZADO: Uno (1). **Ezeiza:** Etapa 2- AySA: Once (11); Etapa 2b Distribuidora: Tres (3); Etapa 3-AySA: Uno (1); Etapa 4 Distribuidora: Uno (1); FINALIZADO: Cuatro (4).-----

Posteriormente se refirió al grado avance de conexiones desde el año 2007 hasta la fecha, para finalizar con la situación actual y gestiones activas, en este punto manifestó que se han implementado políticas de gestión interna, por ej. “vandalismo”; se migraron pozos a lugares más seguros, por ej. Virrey del Pino.-----

Situación Actual: i) Resultados de la gestión desde 2015: positivos; ii) Hasta agosto de 2015: solo se gestionaban las plantas y EBC + Edilicios; iii) A partir de septiembre de 2015 se suma la gestión de los pozos; iv) En 2016 se nota una baja en la cantidad de conectados debido a que se reiniciaron las gestiones caídas comercialmente (algunas iniciadas hacía 5 años) y otras por vandalismo y v) La tendencia en 2017 y 2018 (5 meses) es creciente.-----

Gestiones Activas: i) Reuniones permanentes con las empresas distribuidoras y sus distintas áreas para mejorar comunicación y reducir tiempos de conexión (Comercial, Proyecto, Obras, Mantenimiento); ii) Implementación de políticas de coordinación interna para mejora de diseño y planificación de nuevas baterías y iii) Concentración de Grupos electrógenos para los casos de emergencia de larga duración (ejemplo EE Quilmes).-----

El Lic. Walter MENDEZ pide la palabra para manifestar (principalmente a los municipios nuevos) que éstas acciones que se están llevando a cabo fueron consensuadas y propuestas en el ámbito de la Subcomisión de Suministro eléctrico de ésta Comisión. Actualmente se está evaluando el grado de avance y se están acordando nuevas líneas de acción.-----

El Técnico de AySA responde las consultas efectuadas por algunos Miembros, dando así por finalizada la exposición.-----

A) 1. Ante la ausencia del Representante de Avellaneda, se acuerda que el Representante de Tigre oficiará de Coordinador. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.-----

A) 2. Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MENDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).-----

Comienza su informe manifestando que de acuerdo con lo establecido en artículo 17° – “Obligación de Asistencia a las Reuniones de la Comisión”, del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, tienen suspendido su derecho a voto los

Representantes de los Municipios de Lomas de Zamora (desde el 24 de mayo hasta el 24 de junio 2018) y Tres de Febrero (desde el 07 de junio hasta el 07 de julio 2018).-----

Luego informó que tal como se acordara, se distribuyó vía email la Guía con las acciones preparatorias para la Revisión Quinquenal 2019 - 2023 (particularmente nuevas áreas) para la identificación de los Servicios Desvinculados. -----

Asimismo informó que se distribuyó vía email la Presentación de AySA sobre "Obras Sistema de Agua Sur".-----

Luego informa que el Municipio de Tigre remitió una nota mediante la cual se renuevan los mandatos de sus Representantes: Sr. Alberto LACIOPPA (Titular) y Sr. Osvaldo CRUZ (Suplente).-----

Finalmente, en cuanto a las reuniones pendientes con la "Subcomisión de Trabajo para el Suministro Eléctrico" comentó que si bien "... se analizaron nuevos escenarios con los municipios recién incorporados y se convino organizar reuniones con cada uno de ellos por separado" (Acta 258), se recibieron por parte de algunos Miembros dos propuestas de trabajo. Explicó detalladamente en qué consiste cada uno de ellos (días, participantes, horarios, etc.) que en forma resumida sería: **a)** Reuniones en cada uno de los municipios, esto demandaría un tiempo de cinco (5) meses y **b)** Reuniones por Región en sede APLA, esto demandaría un ciclo más corto de tiempo: un mes y medio (1,5). Se analizan las dos opciones y se procede a votar. Resultando ganadora por unanimidad la opción **b)**. De esta manera la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales será la encargada de organizar y comunicar fecha, hora y lugar de las reuniones.-----

A las reuniones asisten técnicos de la Concesionaria (de diferentes áreas, energía, etc.), de los municipios (de las áreas de pavimentación, seguridad, etc.) y de A.PLA. Pide la palabra el Representante de la Provincia de Buenos Aires quien solicita incorporarse al trabajo de la Subcomisión. Los miembros aprueban dicho requerimiento.-----

A) 3. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 20 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión

Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de San Fernando y San Martín, serán los designados.-----

C) 1. Pide la palabra el Ing. Fernando DOPAZO para responder consultas realizadas por Representantes de diferentes municipios, en reuniones anteriores.-----

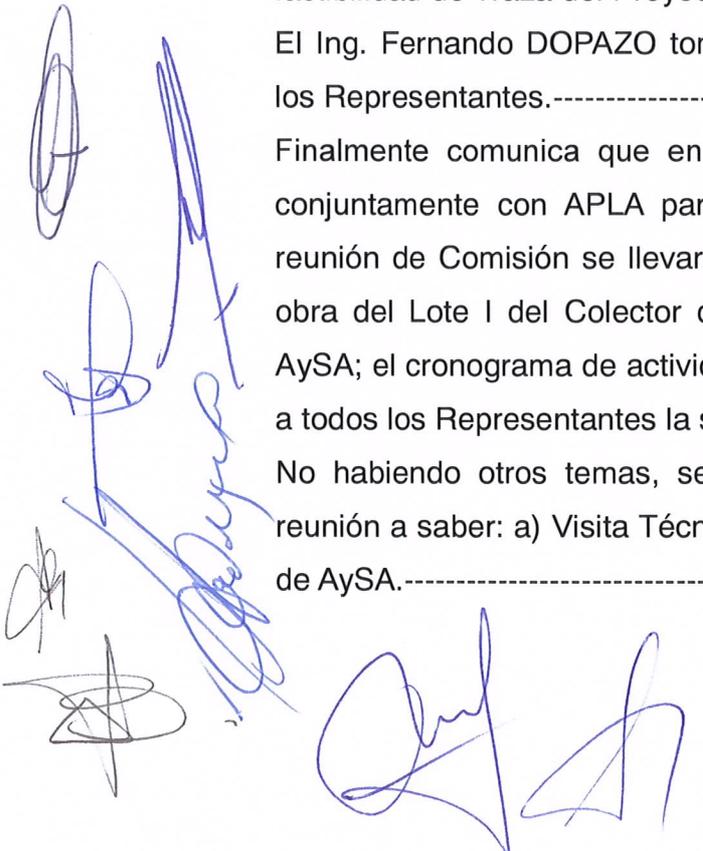
Al Representante de Almirante Brown: Solicitó información por nota a la APLA sobre avances en las gestiones cesión del terreno para la EBC Esperanza Oeste (sin P3) y solicitó precisiones sobre requerimientos de datos de la mensura para la firma del convenio por parte de AySA. Responde que: en la semana del 11 al 15 de junio el Director a cargo de la DRSO procede a la firma de 2 ejemplares del Convenio, los cuales serán remitidos oficialmente a la Municipalidad de Almirante Brown para su firma. Ambos ejemplares del convenio van acompañados del correspondiente plano de amojonamiento para identificar la parcela que corresponde a la cesión. Estas gestiones no constituyen un condicionante para que se continúe avanzando en las etapas previstas de diseño básico y de elaboración del proyecto y el pliego de licitación.-----

Al Representante de San Martín: Consultaron acerca de la obra NC70167 RPC IMPULSIÓN OESTE SAN MARTÍN y NC70168 RPC COLECTOR OESTE SAN MARTÍN y además solicitó información (Número de nota y fecha) de las presentaciones de los pedidos de factibilidad de traza. Responde que: se entrega copia de nota con pedido de factibilidad de Traza del Proyecto NC70168.-----

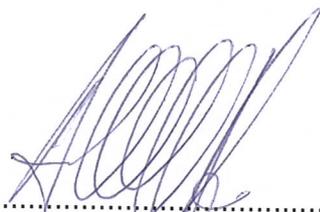
El Ing. Fernando DOPAZO toma nota de nuevas consultas realizadas por algunos de los Representantes.-----

Finalmente comunica que en el marco de las “Visitas Técnicas” que se organizan conjuntamente con APLA para los Miembros de la Comisión Asesora, la siguiente reunión de Comisión se llevará a cabo el próximo día jueves 12 de Julio, visitando la obra del Lote I del Colector de Margen Izquierda en Distrito Centro Constitución de AySA; el cronograma de actividades de esa jornada será remitido vía correo electrónico a todos los Representantes la semana entrante.-----

No habiendo otros temas, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Visita Técnica a la obra del Lote I del Colector de Margen Izquierda de AySA.-----



Siendo las 12,50 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 12 de julio del año 2018 a las 10.30 horas en Distrito Centro Constitución de AySA sito en Vieytes 1001, CABA.-----



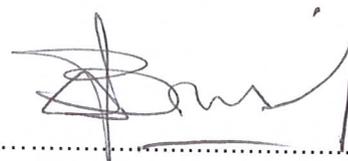
Secretario Coordinador
p/a Tigre



Secretario de Actas
C.A.B.A.



Municipio de San Fernando

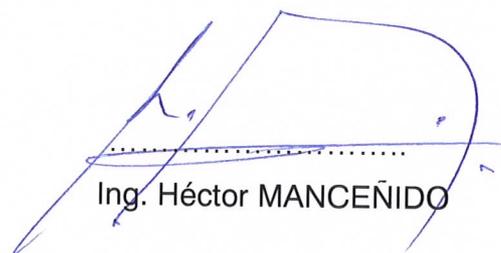


Municipio de San Martín

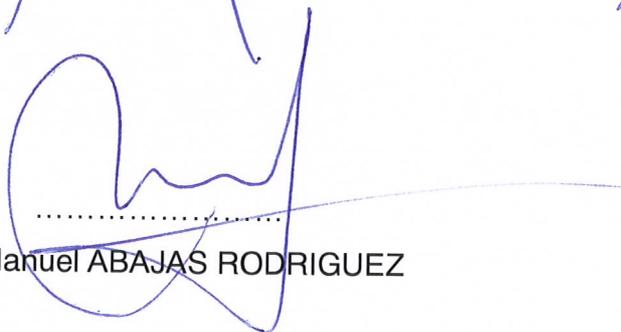
Agencia de Planificación:



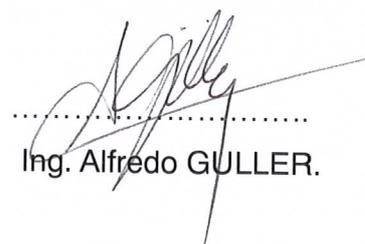
Lic. Walter MENDEZ



Ing. Héctor MANCENIDO



Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ



Ing. Alfredo GULLER.